



N.º Registro Entidad Local 01451632

SERVICIO ATENCION AL CIUDADANO SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON EL CATASTRO

PUNTO DE INFORMACION CATASTRAL

De acuerdo al Convenio de colaboración entre la Gerencia del Catastro y el Ayuntamiento de Sonseca en las dependencias de Atención al Público de este Ayuntamiento situadas en P/ Constitución nº 1 se pueden realizar los trámites necesarios para dar de alta nuevas construcciones, cambios de uso o cambios de titularidad de los inmuebles de esta localidad, en el horario de 10 a 14 horas de lunes a viernes.

En las citadas dependencias se encuentra en **PIC (PUNTO DE INFORMACION CATASTRAL)** donde puede obtener las certificaciones catastrales de cualquier inmueble del territorio español.

[Pulse en este enlace para acceder a la web del catastro](#)



Puntos de Información Catastral

www.sedecatastro.gob.es

